



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 29 MAR 2022

Expediente N° SO-19.117/2021.-
Resolución N° SO-141/2022.-

VISTO:

La Resolución N° 338/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 2° de la Resolución de referencia establece la constitución de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Computación con extensión de funciones a Programación de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Profesor Ing. Rubén Darío Maza elevo excusación para poder conformar la Comisión Asesora del presente Llamado, por razones de salud; siendo necesario sustituir el misma, quedando integrado por Ramón López, Luis Benítez, Elías E. Romero, como titulares, Rosana Carina Carrasco, como Suplente, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Sustituir la conformación de la Comisión Asesora que entenderá en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Computación con extensión de funciones a Programación de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, establecido en el Artículo 2° de la Resolución N° 338/2021 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, quedando de la siguiente manera:

TITULARES:

- Ramón López
- Luis Benítez
- Elías E. Romero

SUPLENTE:

- Rosana Carina Carrasco

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, miembros de la Comisión Asesora, para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



M.C. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA